



**REGISTRO DE PETICIONES,
QUEJAS, RECLAMOS O
SUGERENCIAS**

**Versión:3
Fecha:08-12
PQRS No. 834**

ALCALDÍA DE PEREIRA

| AÑO | MES | DIA |
|------|-----|-----|
| 2016 | 6 | 3 |

| | |
|---|---|
| Fecha:03 de junio de 2016 | |
| Medio:Web | |
| Fecha e apertura del buzón: | |
| Nombre completo:SAMUEL VELEZ RIVERA | |
| Identificación:10024956 | Dirección:Avenida del Rio Nro 42-12 Pereira |
| Tel fijo:3248200 Celular:3136150475 | E-mail:svr1007@hotmail.com |
| Ciudad: Pereira, RISARALDA | |
| Medio por el cual quiere recibir la respuesta:Correo certificado | |
| Funcionario que lo atendió:IMPUESTO PREDIAL | |
| Descripción:Cada año, dentro del periodo de mayor descuento, pago el predial de mi casa correspondiente a la ficha 01-09-00-00-0908-0007-0-00-00-0000 (mz 3 Cs 7 Portal del Campo). En 2014, el 22-04-2014, Pagué el predial por toda la vigencia con descuento por \$61.425, sin embargo, en la factura de 2015, me figura una deuda a diciembre de 2015 por \$100.822 (\$91.000,00 de deuda y \$9.822 de intereses), suma que no es susceptible de cobro toda vez que al haber pagado TODO EL AÑO CON DESCUENTO, tambien quedo a PAZ Y SALVO como lo determina el artículo 20 del estatuto tributario), de modo que NO ME PUEDEN AFECTAR PECUNIARIAMENTE, SANCIONARME POR PRONTO PAGO Y VIOLENTAR MIS DERECHOS AL HABEAS DATA, pues, despues de haber pagado, me cambiaron la tarifa de 0.3 a 0.7 entre el año 2014-2015, reliquidaron el predial ya pagado, me cobran extemporaneamente y me reportan como moroso. Por lo anterior, solicito, la DEVOLUCION DEL PAGO EXCESIVO debidamente indexado y con la liquidación de intereses moratorios, el restablecimiento de mis derechos al habeas data y me expliquen las razones por las cuales, entre 2014 y 2015, no solo me cambian el estrato de la propiedad de 2 a 3, sino la tarifa de 0.3 a 0.7, en forma abrupta e inconsistente. | |
| Anexos: | |
| Clasificación: No clasificada | |

SERVICIO AL CLIENTE - ALCALDIA DE PEREIRA

Carrera 7 No 18-55 Palacio Municipal Piso 1 Tel:(9)32481779 y Línea Gratuita:195
www.pereira.gov.co Link:SERVICIOS AL CIUDADANO